

**DESAFÍOS Y
OPORTUNIDADES
PARA UNA
TRANSICIÓN JUSTA EN
EL SECTOR DE
AGROEXPORTADOR DE
FRUTAS Y VERDURAS.**

OCTUBRE 2024

CON EL APOYO DE:

Mondiaal 



INDICE:

1. ANTECEDENTES.	1
2. MARCO CONCEPTUAL:	1
2.1. TRANSICIÓN JUSTA: UN CONCEPTO DE ORIGEN SINDICAL	2
2.2. DEFINICIÓN DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA: CAMBIO CLIMÁTICO, PERDIDA DE LA BIODIVERSIDAD Y CONTAMINACIÓN.	4
2.3. LA IMPORTANCIA DEL DIÁLOGO PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS CLIMÁTICOS.	7
3. SITUACIÓN ACTUAL	8
3.1. CRISIS CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN JUSTA: IMPACTO EN LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS.	8
3.2. GESTIÓN DE AGUA, EL IMPACTO LOCAL EN AMBITO EMPRESARIAL Y SOCIAL.	11
4. RECOMENDACIONES.	13
4.1. PARA EL ESTADO.	13
4.2. PARA LA EMPRESA Y ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES.	15
4.3. PARA LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.	15
5. CONCLUSIONES.	16
6. ANEXOS.	17
6.1. BIBLIOGRAFÍA.	17
6.2. RECURSOS DOCUMENTALES ADICIONALES.	18

1. Antecedentes

Durante el 2023, como consecuencia eventos climáticos, como el Yaku y el Niño Costero, se puso en evidencia la fragilidad del sector agropecuario frente a los cambios climáticos y sus consecuencias negativas en las buenas relaciones laborales y los ingresos para las familias de los trabajadores, problemática que se suma a la relacionada al el acceso y uso del agua en la costa sur del Perú.

El presente documento busca animar a las organizaciones que representan a sindicatos y empresas para que incorporen en su agenda el abordaje de la transición justa y que promuevan con su ejemplo la necesidad de emplear el dialogo social como la vía más segura para enfrentar los desafíos de la gestión del agua y el cambio climático, tratando de prevenir y mitigar sus consecuencias negativas en el sector productivo y sobre todo en la vida de los y las trabajadores y sus familias.

2. Marco conceptual:

Los sindicatos historicamente han protegido y promovido los derechos e intereses de los trabajadores, así como la mejora en condiciones de empleo. La política ambiental internacional no es ajena a la influencia de las organizaciones. En la actualidad. Las políticas climáticas internacionales no solo son determinadas por los gobiernos nacionales, sino también involucran a las ciudades y regiones, organizaciones no gubernamentales (ONG), empresas, y a organizaciones de empleadores y trabajadores¹.

Las organizaciones sindicales internacionales han llegado a introducir un modelo de gobernanza climatica, que integra la planificación de la accion colectiva hacia una transición justa, fluida y equitativa en la agenda ambiental global.

Con el paso del tiempo, los sindicatos han comenzado a prestar cada vez mas atención a los temas ambientales, abarcando no solo aquellos que afectan directamente el trabajo sino también a las comunidades que los rodean.

¹ Non-state actors in global climate governance: from Copenhagen to Paris and beyond. 2017 https://www.researchgate.net/publication/317208464_Non-state_actors_in_global_climate_governance_from_Copenhagen_to_Paris_and_beyond

En la actualidad, el mundo del trabajo está atravesando un período de profundas y rápidas transformaciones, lo que obliga a los sindicatos a responder de manera innovadora y proactiva a las necesidades y aspiraciones de los trabajadores. Solo a través de la contribución activa del mundo del trabajo se podrá lograr que las economías sean sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

2.1. Transición justa: Un concepto de origen sindical

El concepto de "transición justa" tuvo su origen en la década de los 70, cuando fue acuñado durante debates de organizaciones sociales, liderados principalmente por movimientos sindicales, en respuesta a la pérdida de empleos tras el cierre de sitios de trabajo considerados como industrias contaminantes². Desde entonces, el movimiento social ha evolucionado y crecido, incorporado nuevas dimensiones para unir diversas formas de resistencia y propuestas frente a los modelos político-económico que destruyen el planeta y concentran la riqueza.

Las discusiones y convenciones globales sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible han sido fundamentales en la evolución del concepto de transición justa. Los sindicatos identificaron que la transición hacia una economía más verde podría tener consecuencias adversas para los trabajadores de industrias que dependen de combustibles fósiles y otros sectores intensivos en carbono. En respuesta, comenzaron a abogar por políticas que no solo fomentaran la sostenibilidad ambiental, sino que también garantizaran la protección y el apoyo a los trabajadores y las comunidades afectadas por esta transición, asegurando una protección social y económica efectiva.

La transición justa hacia una economía sostenible y verde enfrenta desafíos significativos para el crecimiento económico y la generación de empleo. Por lo tanto, requiere un enfoque integrado que equilibre los aspectos ambientales, sociales y económicos. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha identificado cuatro impactos principales en esta transición: la creación de nuevos empleos, la sustitución de puestos de trabajo por otros, la transformación de empleos y la desaparición de empleos. Para abordar estos impactos de manera justa e inclusiva, es esencial crear oportunidades de trabajo decente y garantizar que nadie se quede atrás en el proceso de

² Framing the just transition: How international trade unions engage with UN climate negotiations. 2021. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0959378021001266>

transición. Esto requiere un enfoque que priorice la equidad y la inclusión para todos los interesados.

3

"Un proceso de cambio que garantiza que los trabajadores y las comunidades que dependen de las industrias en transición tengan acceso a empleos decentes, capacitación y apoyo para adaptarse a las nuevas oportunidades laborales, y que se protejan sus derechos y condiciones de trabajo".

La transición justa asegura un futuro sostenible y los medios de vida dignos para los trabajadores y sus comunidades en la transición hacia una economía verde y ambientalmente sostenible. Un plan de transición justa maximiza las oportunidades sociales y económicas de la acción climática minimizando y gestionando cuidadosamente los desafíos mediante un diálogo social eficaz y respetando los principios y derechos laborales fundamentales.

Es así como, la transición justa emerge como una estrategia fundamental para lograr las metas ambientales sin transferirle los costos a los trabajadores y las poblaciones más vulnerables. Protege los derechos de los trabajadores en un contexto de cambios en la naturaleza y forma del trabajo, y avanza hacia una economía sostenible y equitativa que armonice la justicia ambiental con la justicia social. Al hacerlo, se asegura un desarrollo que proteja el medio ambiente y promueva la equidad, beneficiando a los trabajadores y a las comunidades y garantizando un futuro próspero y sostenible para todos. De esta manera, la transición justa crea oportunidades para que todos prosperen en una economía baja en carbono, donde el acceso al trabajo decente y la protección del medio ambiente van de la mano.

3 Fuente: Internacional de Servicios Públicos (ISP), "Transición Justa para los Trabajadores" (2020)

2.2. Definición de la emergencia climática: cambio climático, pérdida de la biodiversidad y contaminación

Desde la revolución industrial, se ha impulsado un crecimiento económico y un desarrollo increíbles, aunque con costes incalculables para las personas y el planeta. El uso cada vez más intensivo de los recursos naturales y el aumento de la contaminación se suman a la escasez creciente de agua potable y de tierras fértiles y aceleran la pérdida de biodiversidad y el cambio climático más allá de lo tolerable, tal vez incluso más allá de lo que somos capaces de gestionar.

Evaluaciones científicas confirman que el modelo actual de uso de los recursos naturales para generar beneficios económicos está conduciendo una crisis sin precedentes interfiriendo con la capacidad a largo plazo de los sistemas naturales para ofrecer bienestar para todos y condiciones para una vida digna, especialmente relevante en un contexto de desigualdad actual.

Una de las consecuencias de la triple crisis, es el aumento de la temperatura media de la Tierra, ahora 1,5 °C más elevada que a finales del siglo XIX, y más elevada en términos absolutos que en los últimos 100000 años.⁴ Esta elevación ha significado que en todo el mundo se enfrente fenómenos climáticos extremos como inundaciones, sequías, olas de calor e incendios forestales. Esto se produce básicamente por el aumento sostenido de dos gases en la atmósfera: El dióxido de carbono (CO₂) y el metano provenientes de las actividades humanas relacionadas a la obtención y el uso de energía, la industrias, la agricultura y el manejo de residuos. A mediados del 2023 el aumento de temperatura alcanzó los 1,5°C gracias al impulso adicional dado por el fenómeno natural de calentamiento climático El Niño. Estos valores se han mantenido hasta el 2024.

Se espera que la temperatura media global continúe en aumento en las próximas décadas por lo que el mundo se enfrenta ahora a una emergencia climática que tiene un impacto mucho más rápido e intenso de lo que la comunidad científica anticipaba, que supera la capacidad de adaptación de los seres humanos, las plantas y los animales, afectando de sobre manera a algunas de las comunidades más pobres

⁴ Servicio del Cambio Climático Copernicus. Union Europea. <https://climate-adapt.eea.europa.eu/es/knowledge/adaptation-information/climate-services/#:~:text=El%20Servicio%20de%20Cambio%20Climático,Tierra%20de%20la%20Unión%20Europea.>

y vulnerables del mundo. En el Perú los efectos de la crisis climática son más evidentes que nunca y el más importante tiene que ver con el deshielo de los glaciares que ocasiona la reducción de los sistemas glaciares, y esto implica desabastecimiento o escasez de agua para algunas actividades productivas y del bien común. Como consecuencia de esto, se ha reportado un aumento de la mortalidad de animales en pueblos agricultores y ganaderos de altura.

Esta degradación ambiental afecta la salud, la capacidad de cultivar alimentos, a la vivienda, a la seguridad y al trabajo y daña por consiguiente las economías y a la sociedad con el potencial de menoscabar muchos de los avances en materia de desarrollo y lucha contra la pobreza conseguidos en las últimas décadas. Adicionalmente, de acuerdo con el Informe Panorama de recursos naturales emitido por las Naciones Unidas, sin una acción urgente y concertada, para 2060 la demanda y la extracción de recursos podría aumentar en un 60% con respecto a los niveles de 2020, lo que provocaría daños y riesgos cada vez mayores⁵. Esta situación impacta, directa o indirectamente, de manera negativa sobre la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que buscan la erradicación de la pobreza equilibrando la sostenibilidad social, económica y ambiental.



⁵ Panorama de los Recursos Globales 2024, UNEP. <https://www.unep.org/es/resources/Global-Resource-Outlook-2024>

El Perú es uno de los países con mayor diversidad biológica del planeta⁶ destacando la importancia de los bienes y servicios que prestan los ecosistemas a la población peruana. Para el aprovechamiento de los beneficios que proveen los servicios ecosistémicos, se requiere que los ecosistemas funcionen correctamente entre ellos. En este contexto, los ecosistemas de montaña merecen especial mención por su papel en la regulación hídrica, el control de la erosión y la mitigación de riesgos ambientales, algo particularmente relevante para la costa, cuya naturaleza es árida y se abastece de agua de los glaciares, que la almacenan durante la temporada de lluvias para liberarla lentamente durante el resto del año a través de los ríos. Estos ecosistemas están entre los ambientes más amenazados, encontrándose en franco retroceso por acción del cambio climático global⁸. El impacto de la desregulación de este ecosistema pondría en riesgo el abastecimiento de agua de la costa, en donde se concentran dos tercios de la población peruana.

La crisis ambiental afecta también la economía al impactar sobre la capacidad de explotar y consumir los recursos provistos por la naturaleza. Sin duda los sectores económicos más amenazados por el cambio climático, especialmente afectados debido a su dependencia de los recursos naturales y del clima, su consumo extensivo de recursos y su alto potencial contaminante son: la agricultura, la silvicultura y la pesca, entre otros que pueden llegar a representar el 50% de toda la fuerza de trabajo mundial⁷. Y en el caso de la agricultura representan xx personas

En otras palabras, respetar cumplir con las metas ambientales requiere un cambio profundo y rápido de la forma en que las la sociedad produce, se mueve y consume, lo que obligará a que cada vez más empresas y mercados de trabajo a reaccionen y se adapten a las nuevas circunstancias.

Desde la perspectiva de los trabajadores, la transición remodelará profundamente el mercado de trabajo y las condiciones laborales de tal

⁶ Sexto Informe Nacional de Diversidad Biológica – Ministerio del Ambiente (MINAM): https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/360831/La_Biodiversidad_en_Cifras_final.pdf

⁷ El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes, OIT, 102º REUNIÓN 2013. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_210289.pdf

manera que creará nuevos riesgos y nuevas oportunidades para los trabajadores: nuevos empleos, pero también, en algunos casos, destrucción de los mismos, sustitución de algunas ocupaciones existentes por otras nuevas, junto con la necesidad de nuevas competencias y habilidades.

2.3. La importancia del diálogo para abordar los desafíos climáticos

Para hacer frente a los desafíos del cambio climático, es crucial la cooperación rápida y efectiva de todos los sectores de la sociedad, buscando consensos que aborden los retos concretos que plantea este fenómeno. El diálogo social es fundamental, para sostener los acuerdos que desde hace dos décadas se trabajan con el seno de la cooperación internacional para impulsar la acción climática y la transición hacia una economía baja en carbono, de manera efectiva y sostenible.

En 1992, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro estableció las bases para abordar el cambio climático, creando la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), ratificada en la actualidad por 197 países. Esta convención fue un hito importante, ya que reconoció el cambio climático como un problema global y propuso un enfoque conjunto liderado por los países desarrollados e industrializados. Posteriormente, el Protocolo de Kioto sentó las bases prácticas para futuros acuerdos internacionales. No fue sino hasta la firma del Acuerdo de París, en 2015, que se alcanzó un tratado legalmente vinculante para los estados. Este consenso, estableció un marco global para abordar todos los aspectos de la lucha contra el cambio climático, incluyendo mitigación, adaptación y medios de implementación. Por primera vez, se estableció el objetivo de mantener el aumento de temperatura por debajo de los 2 grados centígrados."

El concepto de "transición justa" fue explícitamente mencionado en el Preámbulo del Acuerdo de París⁸, destacando la importancia de generar una transición laboral justa y la creación de empleos decentes y de calidad. Este reconocimiento en el acuerdo internacional subraya la necesidad de integrar consideraciones sociales en las políticas climáticas y energéticas para evitar exacerbaciones de desigualdad y

⁸ Paris Agreement, UN, 2015. https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf

proteger los avances en desarrollo y lucha contra la pobreza logrados en décadas recientes.

La transición justa tiene un enfoque sistémico, multidimensional y multiactor por lo que el rol del diálogo social es clave para promover e implementar políticas e iniciativas que den cumplimiento a los acuerdos asumidos para limitar los efectos del cambio climático y gestionar los cambios que surjan en el mundo del trabajo, a partir de la transición. Como miembro del Acuerdo de París el Perú ha asumido el compromiso de reducir sus emisiones y declaró a la emergencia climática como tema de interés nacional y hace un llamado multisectorial a la acción en el año 2022.

3. Situación actual

3.1. Crisis climática y transición justa: impacto en los trabajadores agrícolas

El cambio climático tiene un impacto directo y significativo en el desarrollo y productividad de la agricultura peruana debido a la vulnerabilidad del país ante sus efectos, exacerbada por su ubicación geográfica y diversa topografía. El sector agropecuario es fundamental para el Perú, representa el 7,1% del PBI nacional, genera empleo para más de 4 millones de personas y se desarrolla en los 24 departamentos del país. De los más de 2 millones de productores, el 97% son agricultores familiares, mientras que el 3% son productores empresariales⁹. Lograr la sostenibilidad ambiental y asegurar la provisión de servicios ecosistémicos, como la regulación hídrica, la formación de suelos, la diversidad genética, entre otros, son de suma importancia para sostener la productividad agrícola y para lograr el incremento sostenido de las exportaciones de productos agropecuarios, generando ingresos significativos para el país, claves para la recuperación económica.

En el periodo 2023-2024, el Perú enfrentó dos fenómenos climáticos extremos, Yaku y El Niño Costero, que causaron un aumento de temperatura de hasta 4 grados en la costa afectando principalmente la producción agropecuaria en Ica, Lima y Piura mientras que las regiones

⁹ Informe de resultados 2021. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. 2022

andinas sufrieron sequías prolongadas. En En nuestro país al cierre del 2023 la producción cayó un 2.9%¹⁰ y puso en riesgo la seguridad alimentaria debido a la disminución de productos de consumo interno que forman parte de la canasta básica familiar como el arroz y la papa. Una actividad especialmente afectada fué la exportación de frutas y verduras frescas como arándanos, mango y espárragos, así como la palma aceitera. El Banco Central de Reserva (BCR) calificó este escenario como el peor para la agricultura en los últimos 26 años, con pérdidas económicas de 12 millones de dólares en y la perdida de 100,000 puestos de trabajo. En respuesta, los agricultores a lo largo de toda la costa peruana modificaron los horarios de cosecha y adoptaron prácticas agronómicas para proteger los cultivos del sol y las altas temperaturas, así como aumento de la propagación de plagas. Estos cambios tuvieron un impacto directo en los trabajadores, quienes se enfrentaron a desafíos para adaptarse a las nuevas condiciones de trabajo fijadas unilateralmente. Esto afectó negativamente su bienestar laboral especialmente de los grupos de trabajadores mas vulnerables y las relaciones laborales.

Los peligros medioambientales asociados al cambio climático no solo afectan la productividad laboral, sino que también ponen en riesgo la seguridad y salud de los trabajadores. El aumento de la temperatura global provocará un incremento en el estrés térmico, es decir, la exposición a temperaturas que superan la capacidad del cuerpo para regular su temperatura sin sufrir daños fisiológicos. Esto aumenta los riesgos laborales y la vulnerabilidad de los trabajadores, lo que puede llevar a trastornos como la hipertermia y, en casos extremos, incluso la muerte. Al menos, en ocho regiones del Perú (como Áncash, Cajamarca, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes), se ha observado un incremento consistente y prolongado de las temperaturas y esto se ha relacionado con un incremento de muertes prematuras escialmente con los grupos de personas vulnerables.¹¹ Los lugares de trabajo tambien tuvieron que implementar mayores medidas de control a fin de proteger a los trabajadores y garantizar un ambiente laboral seguro incrementando el número de pausas durante las tareas de campo y la disponibilidad de puntos de hidratación y sombra.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

¹¹ Blanco Villafuerte, M-Hartinger. Impacto del cambio climático en la salud de los peruanos: desafíos y estrategias para una respuesta integral. Jun 2023

El impacto del cambio climático en los trabajadores trasciende la exposición al calor excesivo y genera una serie de riesgos graves para la salud, incluyendo la mayor exposición a la radiación UV, contaminación atmosférica en el lugar de trabajo, incremento en el uso de pesticidas y fertilizantes, y enfermedades.¹² Es crucial obtener más información sobre la carga laboral actual y cuantificar el potencial aumento de estos riesgos para desarrollar estrategias efectivas de mitigación y protección para los trabajadores, ya que la falta de datos precisos impide una comprensión completa del impacto del cambio climático en la salud laboral.

En el futuro podríamos enfrentarnos a peligros extremos como resultado del cambio climático por ejemplo, el aumento del nivel del mar; la desertificación y la pérdida de tierras productivas; la fusión del hielo polar; los incendios forestales; la radiación ultravioleta; los fenómenos meteorológicos extremos; las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue y la malaria¹³ o zoonosis (que pueden producir epidemias o pandemias mundiales), así como las enfermedades crónicas y las condiciones de salud.

En la reciente publicación titulada *Getting smashed: The climate danger facing avocados*¹⁴ de la organización Christian AID, sobre las implicaciones más amplias del cambio climático en la agricultura y la seguridad alimentaria mundial. Se abordan los efectos de la crisis climática sobre la producción de paltas y explora los potenciales efectos sobre las plantaciones de palta en el hemisferio sur, que eventualmente ocasionarían una menor disponibilidad del fruto en las cadenas de abastecimiento global exacerbando los problemas de disponibilidad de agua en zonas ya afectadas por estrés hídrico.

Los eventos climáticos extremos podrían tener consecuencias devastadoras en la agricultura, y podrían volverse dos veces más frecuentes en escenarios de altas emisiones de gases de efecto invernadero.¹⁵ Estas consecuencias podrían incluir el retroceso o

¹² Ensuring health and safety at work in a changing climate, OIT,

¹³ Blanco Villafuerte, M-Hartinger. Impacto del cambio climático en la salud de los peruanos: desafíos y estrategias para una respuesta integral. Jun 2023

¹⁴ Christian Aid. *Getting smashed the climate danger facing avocados*. 2024.

<https://www.christianaid.org.uk/sites/default/files/2024-05/getting-smashed-the-climate-danger-facing-avocados.pdf>

¹⁵ NOAA RESEARCH How will climate change El Niño y La Niña 2020.

<https://research.noaa.gov/2020/11/09/new-research-volume-explores-future-of-enso-under-influence-of-climate-change/>

estancamiento en la expansión de nuevas áreas de cultivo. Dado que la agricultura es un sector altamente dependiente de la mano de obra, un retroceso o estancamiento en la habilitación de nuevas áreas de cultivo podría tener graves repercusiones en la empleabilidad y la economía local. Además, esto podría generar un impacto negativo en la capacidad para satisfacer la creciente demanda de alimentos, tanto a nivel nacional como internacional, lo que podría exacerbar la inseguridad alimentaria y tener consecuencias económicas significativas.

3.2. Gestión de agua, el impacto local en ámbito empresarial y social.

Al abordar los efectos del cambio climático es imperativo destacar la problemática del agua. La ONU es enfática en describir al cambio climático como una crisis hídrica, en esencia¹⁶. Los fenómenos meteorológicos extremos, cada vez más frecuentes, están agravando la problemática existente que ocasiona que el agua sea más escasa, más impredecible y más contaminada. Estos impactos a lo largo del ciclo del agua amenazan el desarrollo sostenible, la biodiversidad y el acceso de las personas al agua y al saneamiento.

El agua dulce es un recurso vital y limitado, esencial para la supervivencia humana y el desarrollo sostenible. Por lo tanto, es crucial resaltar la importancia de la gestión hídrica responsable en el contexto del cambio climático. Esto es fundamental para el desarrollo sostenible y esencial para la vida.

La gestión del agua en el Perú es por naturaleza compleja debido a la diversidad geográfica, hidrológica y climática del país. La variedad de ecosistemas, desde la costa hasta la Amazonía, y la presencia de diferentes climas, desde desérticos hasta tropicales, crean un mosaico hidrológico que requiere un enfoque integral y adaptado para su gestión efectiva. Sin embargo, a pesar de implementar un modelo de gestión integrada, el progreso de la gestión hídrica sostenible ha sido limitado en la última década. Es crucial entender este contexto, considerando que el Perú es uno de los países más vulnerables en

¹⁶ The United Nations World Water Development Report 2020.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372985.locale=en>

cuanto al recurso hídrico, según un informe del Banco Mundial, que advierte que el cambio climático puede tener impactos devastadores en los ecosistemas de altura y de las partes más bajas de las cuencas. La pérdida del 43% de la superficie de los glaciares desde los años 70, equivalentes a 870 km², agrava la situación.

La agricultura es el principal usuario del agua en el Perú, representando el 80% del uso total del recurso. En la costa peruana, donde se concentra la mayor diversidad de frutas y vegetales de exportación, la agricultura depende en gran medida de proyectos de riego que transportan agua desde los Andes mediante megaproyectos de irrigación. Sin embargo, en época de estiaje, el estrés hídrico reduce significativamente los volúmenes de captación de agua desde las diferentes cuencas, lo que subraya la necesidad de diseñar e implementar mecanismos para retener la mayor cantidad de agua en la parte alta de las cuencas y reducir el impacto del cambio climático en el ciclo biológico del agua. La escasez de agua en importantes regiones agroexportadoras ha tenido graves consecuencias para la población, que se ha visto severamente afectada por el agravamiento de la escasez debido al descenso del nivel freático producto de la perforación y sobreexplotación de pozos. Esto ha llevado a la racionalización del recurso y a altos costos por agua, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.

Además del riesgo de agravamiento de la escasez de agua, existe una profunda crisis en la gestión de los servicios de agua y saneamiento básico, que contrasta con la bonanza económica de la agroexportación. En el Perú, aproximadamente 5 millones de personas carecen de acceso a agua potable, mientras que cerca de 11 millones no tienen alcantarillado, lo que les impide disfrutar de una calidad de vida digna. Además, solo el 62% del agua residual captada por las empresas prestadoras de servicios (EPS) es tratada en plantas de tratamiento, lo que evidencia una grave ineficiencia en la gestión de los recursos hídricos.¹⁷

Gestionar el impacto del cambio climático en la ya frágil gobernanza hídrica es uno de los desafíos más apremiantes y debe ser una prioridad absoluta para garantizar la gestión sostenible del desarrollo agroexportador y la mitigación de riesgos relacionados con el cambio climático. La gestión sostenible del agua es fundamental para respetar los derechos humanos y laborales, esenciales para la vida, la salud y el empleo, y así asegurar un futuro resiliente y próspero.

¹⁷ Ministerios de Vivienda
https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/agua_saneamiento/agua_y_saneamiento.html

4. Recomendaciones

Es fundamental modelar soluciones dialogantes y participativas empleando investigaciones multidisciplinaria que permitan analizar el problema de manera conjunta creando un entorno inclusivo y habilitador que permita a empresarios, trabajadores y líderes de todos los sectores, incluido el estado, el sector empresarial y la sociedad civil, planificar escenarios futuros que mitiguen riesgos emergentes. El cambio climático es un desafío global que requiere la acción conjunta y cooperación.

Las Instituciones que buscan generar consensos juegan un papel fundamental en el fomento del diálogo social sobre una nueva manera de abordar la resiliencia económica, la salud humana y la sostenibilidad medioambiental. A través de diversos programas, iniciativas y herramientas estas instituciones impulsan simultáneamente el trabajo decente, la justicia social y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a un mejor futuro. Reconocen y promueven la transición justa como elemento fundamental de su cooperación para contribuir a un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las distintas voces incluyendo a los trabajadores y las comunidades en los diferentes territorios.

A continuación se plasman algunas recomendaciones para el abordaje de la transición justa en el contexto del cambio climático que se proponen sean gestionados en el marco del diálogo entre AGAP y Fentagro:

4.1. Para el estado

- Desarrollar y promover políticas públicas y privadas encaminadas a solucionar gradualmente la actual crisis de cambio climático e impulsar la transición hacia una economía verde y la eliminación gradual de las actividades ambientalmente insostenibles, la aceleración de formas responsables e innovadoras de satisfacer las necesidades humanas y la creación de condiciones propicias para la aceptación social y la equidad en las transiciones necesarias.
- Garantizar la estabilidad política y la continuidad de políticas de estado incrementando la certeza sobre el marco político y la inversión.

- Trabajar para construir alianzas más efectivas con el movimiento laboral y garantizar que el empleo decente sea el elemento esencial de una transición justa.
- Integrar políticas de derechos de los trabajadores en los espacios y agendas de las discusiones climáticas.
- Tener en cuenta las voces y necesidades de las comunidades, especialmente aquellos que pertenecen a territorios extractivos.
- Proporcionar financiamiento para una transición justa proporcionar capital y mecanismos eficientes de distribución de riesgos.
- Enfrentar los desafíos sociales de manera colectiva puede generar resultados positivos y crear sinergias para el desarrollo.
- Apoyar a las empresas y crear un entorno propicio que promueva la adopción de prácticas en el lugar de trabajo respetuosas con el medio ambiente, la inversión en nuevos productos y servicios verdes y la creación de empleo.
- Inversión en infraestructura para la gestión del agua, a la adaptación y al cambio climático
- Promover políticas que eliminen gradualmente las actividades ambientalmente insostenibles, aceleren formas responsables e innovadoras de satisfacer las necesidades humanas y creen condiciones propicias para la aceptación social y la equidad en las transiciones necesarias.
- Tomar medidas urgentes para tener en cuenta el uso de los recursos en el cumplimiento de los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente y trabajar en el seno de la comunidad internacional para combatir el cambio climático.
- Apoyar a la declaración de urgencia emitida por parte de la comunidad científica y tomar medidas decididas y audaces basadas en evidencia.
- Invertir en el futuro, atribuyendo fondos públicos a proyectos sostenibles que ayuden al medio ambiente y al clima
- Intensificar la participación de la sociedad civil y organismos multilaterales en la respuesta al cambio climático desde la perspectiva del trabajo decente y la transición justa.
- Desarrollar políticas públicas y privadas encaminadas a solucionar gradualmente la actual crisis de cambio climático e impulsar la transición hacia una economía verde.

4.2. Para la empresa y organizaciones de empleadores

- Promover programas de acción climática sectorial para reducir emisiones y fomentar prácticas sostenibles.
- Promover inversiones en tecnologías limpias y sostenibles
- Fomentar la adopción de un enfoque integral que combine la productividad, tecnologías accesibles y soluciones centradas en el bienestar de los trabajadores y comunidades y las personas que la componen.
- Crear nuevos puestos de trabajo y empresas que respeten políticas de transición justa y ecológica, y acelerar la descarbonización de la economía.
- Promover modelos de producción de "economía circular" que se basen en el paradigma sostenible de "reutilizar, reciclar, reconstruir y reparar", en lugar del paradigma tradicional de "extraer, fabricar, usar y tirar".

4.3. Para las organizaciones sindicales

- Promover la transición justa como elemento fundamental de su participación en la promoción del desarrollo sostenible.
- Promover el diálogo social para forjar un consenso sólido y reunir un amplio apoyo a una recuperación sostenible que fomente el trabajo decente y la sostenibilidad ambiental.
- Fomentar la formación y cualificación de las personas trabajadoras para mejorar el desempeño medioambiental así como la formación de mano de obra competente y calificada en las nuevas tendencias, tecnologías e innovaciones laborales que formarán parte de la transición hacia economías más verdes y sus nuevas oportunidades de empleo y facilitar una transición fluida en los mercados de trabajo.
- Integrar y participar activamente de los comités de medio ambiente en los planos empresarial o sectorial y entablar un diálogo sobre las dimensiones medioambientales.
- Integrar las consideraciones de género en los cambios que se anticipan en los mercados de trabajo y potenciar la participación de las mujeres en las nuevas ocupaciones de la economía verde.

- Trabajar para proteger a los trabajadores vulnerables y garantizar que reciban medidas de protección adicionales frente a los impactos del cambio climático.
- Abordar los peligros del cambio climático en el lugar de trabajo, adaptando las políticas de seguridad y salud en el trabajo para proteger a los trabajadores.
- Aprovechar las iniciativas globales para elevar el perfil político de la salud humana y negociar mejores protecciones para los trabajadores en el contexto del cambio climático.
- Promover la transición justa y incorporarla en las negociaciones colectivas, fomentando un diálogo constructivo entre los representantes de los trabajadores y los empleadores para alcanzar acuerdos mutuamente beneficiosos que implementen prácticas laborales sostenibles, protejan los derechos de los trabajadores y contribuyan a un futuro más próspero y sostenible para todos.

5. Conclusiones

- La pandemia de COVID-19 ha destacado la necesidad de fortalecer la resiliencia de las economías y sociedades frente a los desafíos y amenazas globales, incluida la creciente crisis del cambio climático. Esto es sumamente relevante en el desarrollo y productividad de la agricultura peruana, afectando la seguridad alimentaria, la economía del país y la estabilidad laboral de miles de trabajadores.
- La contribución activa del mundo del trabajo es fundamental para lograr economías sostenibles y resilientes. Los sindicatos juegan un papel crucial en la promoción de una transición justa y sostenible, protegiendo los derechos de los trabajadores y garantizando que no se queden atrás en el proceso de cambio.
- En el contexto del cambio climático, la gestión del agua es crucial para prevenir la escasez de agua y la contaminación, que pueden tener graves impactos en la agricultura, la seguridad alimentaria, la salud humana y el ejercicio efectivo de los derechos humanos relacionados con el acceso al agua y sus servicios.
- En este sentido, los sindicatos deben adaptarse y responder de manera innovadora y proactiva a las necesidades y aspiraciones de los trabajadores, en un entorno laboral en constante evolución.
- El diálogo social es la vía más segura para abordar los desafíos del cambio climático y la gestión del agua, y prevenir o mitigar sus

consecuencias negativas en el sector productivo y la vida de los trabajadores y sus familias.

- Lo procesos de diálogo entre los trabajadores y empleadores deben ampliar su enfoque para incluir temas ambientales integrando la planificación de la acción colectiva en la agenda ambiental global.
- El trabajo de los sindicatos debe incluir protección especial para los trabajadores agrícolas de grupos vulnerables, que están expuestos a los impactos del cambio climático, y garantizar que reciban medidas de protección adicionales.
- Es necesario que los sindicatos aborden los peligros del cambio climático en el lugar de trabajo, adaptando las políticas de seguridad y salud en el trabajo para proteger a los trabajadores y abordar los nuevos desafíos en materia de seguridad y salud en el trabajo que estas pueden traer.

6. Anexos

6.1. Bibliografía

1. Mondiaal FNV. <https://www.fnv.nl/mondiaal-fnv/castellano/sobre-el-trabajo-de-mondiaal-fnv/sobre-el-trabajo-de-mondiaal-fnv#:~:text=Mondiaal%20FNV%20forma%20parte%20de,FNV%20y%20de%20sus%20afiliados>.
2. Non-state actors in global climate governance: from Copenhagen to Paris and beyond. 2017
https://www.researchgate.net/publication/317208464_Non-state_actors_in_global_climate_governance_from_Copenhagen_to_Paris_and_beyond
3. Framing the just transition: How international trade unions engage with UN climate negotiations. 2021. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0959378021001266>
4. Fuente: Internacional de Servicios Públicos (ISP), "Transición Justa para los Trabajadores" (2020)
5. Servicio climático de la Unión Europea. <https://climate-adapt.eea.europa.eu/es/knowledge/adaptation-information/climate-services/#:~:text=El%20Servicio%20de%20Cambio%20Climático,Tierra%20de%20la%20Unión%20Europea>.
6. Panorama de los Recursos Globales 2024, UNEP. <https://www.unep.org/es/resources/Global-Resource-Outlook-2024>
7. Sexto Informe Nacional de Diversidad Biológica – Ministerio del Ambiente (MINAM):

- https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/360831/La_Biodiversidad_en_Cifras_final.pdf
8. El desarrollo sostenible, el trabajo decente y los empleos verdes, OIT, 102º REUNIÓN 2013. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_210289.pdf
 9. Paris Agreement, UN, 2015. https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf
 10. Informe de resultados 2021. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. 2022
 11. Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
 12. Blanco Villafuerte, M-Hartinger. Impacto del cambio climático en la salud de los peruanos: desafíos y estrategias para una respuesta integral. Jun 2023
 13. Ensuring health and safety at work in a changing climate, OIT,
 14. Blanco Villafuerte, M-Hartinger. Impacto del cambio climático en la salud de los peruanos: desafíos y estrategias para una respuesta integral. Jun 2023
 15. Christian Aid. Getting smashed the climate danger facing avocados. 2024. <https://www.christianaid.org.uk/sites/default/files/2024-05/getting-smashed-the-climate-danger-facing-avocados.pdf>
 16. NOAA Research How will climate change change El Niño y La Niña 2020. <https://research.noaa.gov/2020/11/09/new-research-volume-explores-future-of-ens-under-influence-of-climate-change/>
 17. The United Nations World Water Development Report 2020. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372985.locale=en>
 18. Ministerios de Vivienda https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/agua_saneamiento/agua_y_saneamiento.html

6.2. Recursos documentales adicionales

1. **Naciones Unidas – Cambio climático:** <https://unfccc.int/es>
2. **Pacto Global:** <https://peru.unglobalcompact.org/transicionjusta>
3. **Confederación sindical internacional (CSI):** <https://www.ituc-csi.org/just-transition-centre?lang=es#:~:text=La%20transición%20justa%20asegura%20el,con%20bajas%20emisiones%20de%20carbono>
4. **Organización internacional del trabajo (OIT):** <https://www.ilo.org/es/node/14821/comision-de-la-discusion-general-sobre-una-transicion-justa>
5. **Organización internacional del trabajo (OIT): Ensuring safety and health at work in a changing climate** <https://www.ilo.org/publications/ensuring-safety-and-health-work-changing-climate>

6. **PNUD – Transición justa:**
https://climatepromise.undp.org/sites/default/files/research_report_documento/SPANISH_Just%20Transition%20Report_FINAL2_Jan%202022.pdf
7. **Ethical Trading Initiative (ETI)– Transición y futuro:**
<https://www.ethicaltrade.org/what-we-do/eti-initiatives/transitions-futures>
8. <https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris>
9. <https://www.labor4sustainability.org/about/making-a-living-on-a-living-planet/>
10. **Sexto Informe Nacional de Diversidad Biológica – Ministerio del Ambiente (MINAM):**
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/360831/La Biodiversidad en Cifras final.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/360831/La_Biodiversidad_en_Cifras_final.pdf)